



Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO Nº 547

CHIGUAYANTE, 17 ABR. 2009

VISTOS:

El Contrato "Red de Alcantarillado de Aguas Servidas Conjunto Residencial Manquimávida"; El Acta de Recepción Provisoria de las obras; El Acta de Recepción Definitiva de fecha 02 de abril de 2009; La liquidación del Contrato suscrita con fecha 13 de abril de 2009 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Ratificase el Acta de Recepción Definitiva del contrato "Red de Alcantarillado de Aguas Servidas Conjunto Residencial Manquimávida" de fecha 02 de Abril de 2009.

Aprúebase la Liquidación de Contrato suscrita con fecha 13 de de abril de 2009 de la obra "Red de Alcantarillado de Aguas Servidas Conjunto Residencial Manquimávida".

Procédase a la devolución directa al contratista de la garantía de correcta ejecución de obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ISANDRO TAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL

0000

TSN/LTS/JLZ/VMIP/vmp

SECRETARIO

Distribución:

- □ Alcaldía
- Dirección Jurídica
- □ Dirección de Control
- □ Dirección de Administración y Finanzas
- ☐ ITO Hugo Abarca Valenzuela
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación
- Secretaría Municipal
- Archivo Carpeta Licitación
- □ Secplan
- ☐ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE 13.50. RECIBIDO LI HORA.

ALCALDE